

**«ESPONTANEOS», «CORONELES» Y «TÉCNICOS»:  
LAS TRAMAS MILITARES GOLPISTAS Y LA «SOLUCIÓN ARMADA»  
(1980-1981)**

Roberto Muñoz Bolaños  
Universidad Camilo José Cela

### **Introducción**

Durante el proceso de transición a la democracia (1975-1982), sólo existió una institución con capacidad para poner fin al cambio político: Las Fuerzas Armadas (FAS), y más concretamente el Ejército de Tierra. De hecho, las FAS eran el principal bastión del franquismo y la institución más identificada con la dictadura, donde habían actuado como poder constituyente y como elemento legitimador, tras su triunfo en la Guerra Civil. Esta situación de privilegio había traído como consecuencia una actitud de obediencia hacia el régimen franquista y de devoción hacia la figura de su fundador. Teóricamente, esa obediencia y devoción debían trasladarse hacia su sucesor, Juan Carlos I, porque así lo ordenó el general Franco en su testamento.

Sin embargo, a partir de 1980, surgieron un conjunto de tramas militares golpistas cuyo objetivo no sólo era modificar e incluso derribar el naciente sistema democrático, sino incluso la propia monarquía. El objetivo de esta investigación es explicar cómo surgieron esas tramas golpistas, y cómo terminaron subsumidas la mayoría de ellas en la llamada «Solución Armada», origen del golpe de Estado del 23F.

Para elaborar nuestro estudio, hemos utilizado tres fuentes. Las más importantes son las documentales, constituidas por el sumario, el acta de la vista oral y las sentencias de las causas 559/78 –instruida por la intentona golpista conocida como «Operación Galaxia»– y 2/81 –instruida para juzgar el golpe de Estado del 23F–.<sup>1</sup> También, hemos utilizado los testimonios orales de los protagonistas, claves porque complementaron a las fuentes anteriores y permitieron llenar las lagunas que había en ellas. Finalmente, las hemerográficas, que proporcionan datos interesantes. Estas tres fuentes se han complementado con la abundante bibliografía existente sobre el proceso de transición a la democracia.

Su estructura la dividiremos en seis epígrafes. El primero se centrará en las causas que provocaron el intervencionismo militar en la Transición. El segundo analizará la «Solución Armada». El tercero, la operación de los «Espontáneos». El cuarto, la de los «Coroneles». El quinto, la de los «Técnicos». Y en el sexto, se explicará cómo estas operaciones fueron subsumidas dentro de la «Solución Armada».

### **La oficialidad del ejército de tierra: las diez primeras promociones de la Academia General Militar (AGM)**

---

<sup>1</sup>Estas fuentes le fueron cedidas al autor por el letrado Ángel López-Montero y Juárez, abogado del teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina en la causa 2/81, y se encuentran en el Archivo Personal del Autor (APA).

Existe un documento fechado en agosto de 1975<sup>2</sup>, donde se analizan las características del cuerpo de oficiales del Ejército de Tierra –el más numeroso de las FAS<sup>3</sup>–, distinguiéndose cinco grupos perfectamente definidos. De ellos, el más interesante para nuestra investigación era el integrado por las promociones formadas en la AGM a partir de 1942. Dentro del mismo, se distinguían tres subgrupos, siendo el primero de ellos el conformado por las diez primeras promociones (1942-1951). Los militares de este subgrupo se identificaban ideológicamente con el grupo anterior, el de los «alféreces provisionales» –franquistas ortodoxos–, ya que como ellos, se habían formado intelectualmente en los años treinta y cuarenta, pero entre ambos grupos existían las siguientes diferencias:<sup>4</sup>

Podríamos decir que en este escalón, debido a la circunstancia mencionada de haber participado o no en la guerra y a la distinta formación técnica de cada uno de los grupos, es dónde se produce una ‘ruptura’ en la escala de mandos del Ejército. En efecto, vamos a detallar estas dos circunstancias, que producen una zona de fricción que, en su momento puede tener consecuencias.

1.º El T. Coronel procedente de Oficial Provisional tiene una mentalidad social y política distinta al que no participó en la guerra.

2.º Dicho T. Coronel, que forma la escala de los procedentes de la guerra, tiene en general, una preparación militar inferior a los procedentes de la Academia General Militar.

Los militares de este subgrupo –franquistas ortodoxos y muy preparados técnicamente– ocupaban en el bienio de 1979-1980 los empleos de coronel y teniente coronel, estando bajo su mando las unidades operativas del Ejército –regimientos y batallones–. Y precisamente de él saldrían todos los integrantes de las tramas militares golpistas que se gestaron a partir de 1980.

Sin embargo, para que estas tramas surgieran, fue necesario que confluyeran dos procesos más. El primero fue la asunción, por parte de estos grupos, de que la élite militar –constituida por los tenientes generales que ocupaban los principales mandos del Ejército– había perdido toda capacidad de mediatizar o detener la transición. Esta incapacidad había quedado de manifiesto con la legalización del Partido Comunista de España (PCE), el 9 de abril de 1977.<sup>5</sup> Ante esta tesitura, decidieron que la única solución pasaba por una intervención militar pura, cuya primera expresión tuvo lugar en noviembre de 1978 con la denominada «Operación Galaxia».<sup>6</sup>

<sup>2</sup>Fundación Universitaria Española (FUE), Archivo Pedro Sainz Rodríguez (APSR). Fuerzas Armadas, Ejército de Tierra, «Nota informativa-Agosto 1975», caja 41, carpeta 2.

<sup>3</sup>ALTO ESTADO MAYOR, *Anuario Estadístico Militar*, 31-XII-1975, Madrid, Alto Estado Mayor, 1976.

<sup>4</sup>FUE, APSR. Fuerzas Armadas, Ejército de Tierra, «Nota informativa-Agosto 1975», caja 41, carpeta 2, pp. 6-7.

<sup>5</sup>MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, «Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE», *Rubrica Contemporánea*, 4 (2013), pp. 101-120.

<sup>6</sup>MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, «Operación Galaxia: Primera intentona golpista de la Transición», *Historia del Tiempo Presente*, 20 (2012), pp. 119-142.

El segundo proceso que favoreció el golpismo en el seno de las FAS fue la crisis que azotó la naciente democracia a partir de 1979, y que tuvo tres grandes manifestaciones:

1. La progresiva desintegración del partido gobernante, la Unión de Centro Democrático (UCD), que se inició poco después de las elecciones de 1979, con la aparición de un sector crítico a la persona de Suárez, que debilitaría a la figura clave del proceso de cambio político.<sup>7</sup>
2. La agudización de la depresión económica como consecuencia de la caída del shá de Irán Muhamed Reza Palevhi en 1979, que conllevó un aumento del precio del petróleo, del desempleo, de la inflación<sup>8</sup> y de la conflictividad social.<sup>9</sup>
3. El inicio de una escalada terrorista, que se centró especialmente en las FAS y en las Fuerzas de Orden Público (FOP), y que iba a alcanzar en el bienio 1979-1980, su máxima virulencia, con 105 muertos en 1979 –76 provocados por *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) y 31 por el Grupo Revolucionario Armado Primero de Octubre (GRAPO)- y 98 en 1980 -92 de ETA y 6 del GRAPO–.<sup>10</sup>

La suma de estos dos procesos trajo como consecuencia el surgimiento de un conjunto de operaciones de diferente tipo cuyo objetivo era derribar el gobierno de Adolfo Suárez, que aparecieron recogidas en un documento elaborado por el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), bajo el título *Panorámica de las operaciones en marcha*.<sup>11</sup> Este informe fue entregado el 11 de noviembre al presidente del Gobierno, Suárez; al vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Seguridad, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado; al ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, y al de Interior, Juan José Rosón. En el mismo, además de las de carácter civil, se recogía una de carácter «cívico-militar» y dos de carácter estrictamente militar.

### **Operación «cívico-militar»: la «solución armada»**

Según los autores del documento, no se trataba de una trama golpista militar estrictamente. Estaba promovida por civiles sin militancia política, pero con experiencia en tal campo, y por un grupo de generales en activo, de brillantes historiales y con gran capacidad de arrastre. Y su mecanismo de implantación sería constitucional; aunque tal formalidad no pasaría, en su intención, de cubrir las apariencias legales mínimas.

La operación tenía el siguiente planteamiento.

<sup>7</sup>ATTARD, Emilio, *Vida y muerte de la UCD*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 128. MORÁN, Gregorio, *Adolfo Suárez: Ambición y destino*, Madrid, Debate, 2009, pp. 237-239.

<sup>8</sup>CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (coords.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, vol. I, p. 1218.

<sup>9</sup>TRULLEN I THOMAS, Antonio, *Fundamentos económicos de la Transición política: La política económica de los acuerdos de La Moncloa*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1993, pp. 267-286.

<sup>10</sup>ROLDAN BARBERO, Horacio, *Los GRAPO: Un estudio criminológico*, Madrid, Comares, 2008, pp. 82-90. GUTIÉRREZ, Pablo, «Todas las víctimas de ETA», <http://www.elmundo.es/eta/victimas/> [Consultado: 1/IX/2016].

<sup>11</sup>PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis, *El enigma del Elefante: La conspiración del 23-F*, Madrid, El País-Aguilar, 1991, pp. 280-293.

1. Dimisión de Suárez, mediante presiones concéntricas de varias procedencias – medios financieros, eclesiásticos, militares, sectores de partidos políticos parlamentarios, personalidades, etc.–. Se consideraba como muy poco conveniente una moción de censura para derribar al presidente del Gobierno. Los redactores apuntaban que «Al final de este proceso se haría necesaria la discreta intervención de la Corona para rematar y asegurar la citada dimisión».<sup>12</sup>
2. Elección de un general prestigioso con respaldo, pero sin protagonismo público, del resto de la estructura militar, como presidente del Gobierno. Consideraban imprescindible el apoyo de la Unión de Centro Democrático (UCD) y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) –mayoritarios en el Congreso de los Diputados–, para asegurar la mayoría de los votos en la investidura.
3. Este general encabezaría un gobierno de concentración nacional formado por un 50% de civiles sin adscripción política y algún militar. El resto de las carteras se repartirían entre el PSOE, UCD, y Coalición Democrática (CD). El Ejército tendría poder de veto. El nuevo ejecutivo cubriría el resto de la legislatura; con el siguiente programa: reforma constitucional, reordenación drástica del proceso autonómico, campaña de erradicación del terrorismo, etc. Al final del mandato, serían disueltas las Cámaras, y se convocarían elecciones generales.

Para lograr la anuencia de los dos partidos mayoritarios a este programa, los redactores del documento afirmaban que no se darían más que dos razones. La primera, basada en la persuasión, consistía en explicarles que la situación nacional exigía un plan de estas características, apelando al patriotismo y buen sentido de sus líderes, para poder sacarlo adelante. La segunda, en la amenaza, pues se les informaría que, de no avenirse a este plan, no quedaría más alternativa que la fuerza militar. En este caso, no habría matizaciones con respecto a las otras operaciones militares. Por todo ello, consideraban la viabilidad de esta operación como muy alta, añadiendo que «su plazo de ejecución se estima podría culminar para antes de la primavera de 1981».<sup>13</sup>

Por último, añadían que se consideraba necesario coordinarse con las otras operaciones militares en marcha, para evitar una dispersión de esfuerzos, así como para anular la peligrosidad de algunas de ellas. Esta coordinación, además, permitiría acrecentar la potencia de la presión sobre Suárez, la Corona y los partidos políticos, para lograr todos sus objetivos. Para lograrla, se aseguraría a los promotores de las otras operaciones que, en caso de fracaso, quedaría el campo libre para sus intentos, recibiendo el mismo apoyo que ellos habían tenido.

La operación que describían los autores del documento era la llamada «Solución Armada». Esta operación tuvo su origen en un conjunto de acciones previas, diseñadas por un importante sector de la élite política y económica conservadora contraria al proyecto

---

<sup>12</sup>*Ib.*, p. 290.

<sup>13</sup>*Ib.*, p. 293

político de Adolfo Suárez y partidaria de un sistema democrático limitado. Estas operaciones se pusieron en marcha a partir del verano de 1977, y para liderarlas se barajaron varios nombres de políticos y empresarios pertenecientes a la derecha conservadora –Gregorio López Bravo, Juan Miguel Villar Mir, Carlos Pérez de Bricio, etc.-.<sup>14</sup> Pero, en el otoño de 1979, los planificadores de estas operaciones, convencidos de que la situación de crisis que vivía España podría derivar en un golpe de Estado, decidieron modificar su diseño inicial, poniendo al frente de la misma a un militar: el general de división Alfonso Armada Comyn, «alférez provisional», antiguo secretario del Rey y hombre de gran prestigio en los medios conservadores.<sup>15</sup> Así nació la llamada «Solución Armada», cuyo objetivo era convertir al militar que le daba nombre en presidente de un Gobierno de concentración nacional, del que formarían parte todos los partidos políticos del arco parlamentario, salvo los de ideología nacionalista, más técnicos de gran prestigio. Y cuyo objetivo era acabar con la crisis que había en España, como afirmaba el documento.

Esta operación se diseñó en dos variantes. La primera, denominada «constitucional», consistía en llevar a Armada a la Presidencia del Gobierno por medios legales, es decir, utilizando el mecanismo de la moción de censura, aunque el documento dijese lo contrario. Esta variante se vino abajo tras la dimisión de Suárez el 29 de enero de 1981, pues eliminó este mecanismo como forma de acceso a la Presidencia del Gobierno.<sup>16</sup> La segunda, que llamamos «pseudoconstitucional», pasaba por crear una «situación de excepcionalidad», que obligase a los líderes políticos a elegir un nuevo presidente del Gobierno. Pero, para que ambas variantes pudieran desarrollarse, era necesario el control de las tramas estrictamente militares, no sólo para evitar que se adelantasen, sino para poder utilizarlas en caso de que se pusiera en marcha la variante «pseudoconstitucional».<sup>17</sup>

### Los «Espontáneos»

En el documento del CESID ya citado, esta operación se relacionaba con la «Operación Galaxia», y sus características eran:<sup>18</sup>

1. Una acción rápida y audaz realizada por una unidad de élite contra un punto vital del Estado: Palacio de la Moncloa –residencia del presidente del Gobierno–, las sedes de los ministerios más decisivos, etc. Esta acción provocaría un movimiento en cadena del resto de las unidades militares, que pondría fin al naciente sistema democrático.
2. El empleo de una violencia total, no excluyéndose la posibilidad de ejecuciones fulminantes, si existía resistencia o hubiese negativas de dimisión.
3. Una actitud indefinida ante el Jefe del Estado. Probablemente, estaban dispuestos a respetar la Corona, y la vida de su titular, si éste aceptaba la operación.

<sup>14</sup>PEÑARANDA, Juan María de, *Desde el corazón del CESID*, Madrid, Espasa, 2012, pp. 263-309.

<sup>15</sup>APA. Causa 2/81, Acta de la celebración del Consejo, fs. 39v-40.

<sup>16</sup>MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, *23F: Los golpes de Estado*, Madrid, Última Línea, 2015, pp. 77 y 116-117.

<sup>17</sup>*Ib.*, pp. 103-104.

<sup>18</sup>PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis, ob. cit., pp. 288-289.

4. La inexistencia de un planteamiento político propio para después de realizada la operación. Se pondrían a las órdenes de los mandos militares, los cuales darían la forma definitiva al golpe de Estado.

Por último, el documento apuntaba dos hechos de gran importancia. El primero, que la viabilidad de la operación era alta, pues era muy probable que se ejecutase, aunque no se aseguraba su triunfo. De todas formas, el mismo hecho de que tuviese lugar sería muy grave, sobre todo si fracasaba o triunfaba a medias, ya que podrían provocar una fractura gravísima en la unidad de las FAS, con peligro real de guerra civil. El segundo, que la operación podría activarse fulminantemente si se producía una acción terrorista.

Este análisis del CESID se ajustaba con bastante precisión a las características de esta operación. Su líder era el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina,<sup>19</sup> perteneciente a la X promoción de la AGM, quien había dirigido la fallida «Operación Galaxia», cuyo objetivo había sido la toma del Palacio de la Moncloa. Nada más salir de prisión –sólo fue condenado a siete meses y un día–,<sup>20</sup> Tejero comenzó a preparar un nuevo golpe de Estado. Esta vez el objetivo sería el Congreso de los Diputados, y para llevarlo a cabo contaría –como en la operación anterior– con el apoyo de sus amigos «azules»: el teniente general Carlos Iniesta Cano –ex director general de la Guardia Civil (1973-1975)–, Juan García Carrés –antiguo jefe del Sindicato de Actividades Diversas– y sobre todo José Antonio Girón de Velasco –líder del *Bunker*–. De este grupo saldría la financiación para comprar los autobuses y anoraks que Tejero necesitaba para camuflar a sus guardias hasta la llegada al edificio de la Carrera de San Jerónimo, aunque el teniente coronel jamás ha rebelado la identidad de la persona que aportó el dinero.<sup>21</sup>

No obstante, la operación diseñada por Tejero y los «azules» tenía un grave problema al que hacía referencia el documento del CESID: ninguno de ellos tenía el suficiente prestigio, ni por empleo ni por trayectoria, para arrastrar tras de sí a la totalidad de las FAS, por mucho que considerasen que esta institución estaba dispuesta a apoyar un golpe de Estado. Por tanto, se necesitaba un militar sólido, capaz de arrastrar a sus compañeros. Iniesta Cano decidió entonces contactar con el teniente general Jaime Milans del Bosch, capitán general de la III Región Militar, y considerado el colider del Ejército junto a su comilitón de la Capitanía General de Canarias, el teniente general Jesús González del Yerro Martínez.<sup>22</sup> Este militar presentaba tres características: su posición contraria al proceso de cambio político, que había manifestado públicamente<sup>23</sup> y que le había convertido en un imán para los sectores involucionistas del Ejército;<sup>24</sup> su ideología monárquica y

---

<sup>19</sup>MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, «Deconstruyendo la figura del ex teniente coronel Antonio Tejero Molina», *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, 90 (2016), pp. 137-173

<sup>20</sup>APA. Causa 559/78, Rollo de disentimiento, f. 1.

<sup>21</sup>APA. Testimonio oral del letrado Ángel López-Montero y Juárez, Madrid, 29 de agosto de 1995.

<sup>22</sup>APA. Testimonio oral del teniente general Jesús González del Yerro Fernández, Madrid, 21 de marzo de 1996.

<sup>23</sup>APA. Sumario de la Causa 2/81, f. 3256.

<sup>24</sup>FUENTES GÓMEZ DE SALAZAR, Eduardo, *El pacto del capó: El testimonio clave de un militar sobre el 23-F*, Madrid, Temas de Hoy, 1994, pp. 37-38.

conservadora, y su magnífica relación con la extrema derecha «azul», como demostraba su vinculación con el diario *El Alcázar*, de cuya empresa editora *Diarios y Revistas S.A.* (DYRSA) había sido presidente entre 1975 y 1976.<sup>25</sup>

Así, el 30 de mayo de 1980, ambos militares se entrevistaron en la localidad valenciana de El Saler, donde Iniesta Cano explicó a su colega que Tejero pretendía tomar el Congreso de los Diputados, para crear un vacío de poder que provocase una intervención en masa del Ejército. Milans del Bosch se mostró de acuerdo en la idea de hacer algo para evitar que España se viera abocada a un desastre irreversible, pero ponía una condición: sólo participaría en una operación si el monarca se lo ordenaba.<sup>26</sup> La conversación terminó con un acuerdo entre ambos tenientes generales, por el que seguirían en contacto a través del ayudante de Milans del Bosch, el teniente coronel de Infantería Pedro Mas Oliver.

Sobre el 15 de junio, Mas Oliver viajó a Madrid y se entrevistó en el Mesón Gerardo, sito en la calle Don Ramón de la Cruz, con Tejero y García Carrés.<sup>27</sup> La misión del ayudante de Milans del Bosch era comprobar el grado de seriedad de Tejero y su operación, para poder utilizarla si llegaba el momento oportuno. El teniente coronel de la Guardia Civil causó una grata impresión en su colega del Ejército, y así se lo manifestó éste a su general.<sup>28</sup> Sin embargo, a Milans del Bosch no le gustaba una operación «azul», que además no estaba especialmente elaborada desde el punto de vista táctico, ni tenía un proyecto político detrás.

No obstante, esta reunión activó los planes de Tejero que, además de autobuses y anoraks, precisaba de tropas para llevar a cabo su operación, ya que él seguía en situación de «Disponible Forzoso a las órdenes del Director General del Cuerpo», es decir, en un destino burocrático. Con el objetivo de recabar las fuerzas que necesitaba con suficiente antelación y culminar así el diseño de su acción, convocó una reunión con un grupo de oficiales de la Guardia Civil en el domicilio del capitán de este Cuerpo, Enrique Bobis González, en Hoyo de Manzanares (Madrid). Según el testimonio de uno de los asistentes, el también capitán del mismo Cuerpo Gil Sánchez-Vicente, este encuentro tuvo lugar en mayo o junio, aunque debió de ser en junio –Iniesta Cano y Milans del Bosch se habían entrevistado el 30 de mayo–, y al mismo asistieron una docena de personas,<sup>29</sup> que en su mayoría participarían en el golpe de Estado del 23F: los capitanes de la Guardia Civil Enrique Bobis González, Juan Pérez de la Lastra, Carlos Lázaro Corthay, Gil Sánchez Valiente, José Luis Abad Gutiérrez y Jesús Muñecas Aguilar, más un grupo de tenientes, cuyo nombre no cita. Tal vez porque los oficiales de este empleo que participaron en el golpe de Estado fueron absueltos, y probablemente alguno de ellos asistió a esta reunión.

---

<sup>25</sup>RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis, «La prensa de extrema derecha en la transición del franquismo a la democracia (1973-1982)», *El Argonauta español*, 9 (2012), p. 22. Sobre Milans del Bosch, véase MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, *23-F...cit.*, pp. 59-60.

<sup>26</sup>PARDO ZANCADA, Ricardo, *23-F: La pieza que falta*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998, p. 113.

<sup>27</sup>APA. Causa 2/81, Sumario, f. 3504.

<sup>28</sup>APA. Causa 2/81, Acta de la celebración del Consejo, fs. 366-366v.

<sup>29</sup>SÁNCHEZ VALIENTE, Gil, *Mi 23-F: Historia de un maletín*, Madrid, Imagine, 2006, pp. 171-172.

Durante este encuentro, Tejero tanteó a los asistentes sobre su predisposición a participar en una acción de envergadura –según Sánchez-Valiente–, que actuase como elemento desencadenante de una intervención en cadena del Ejército. Operación que contaría, según explicó el teniente coronel, con el apoyo del Rey, tal como había exigido Milans del Bosch. Los capitanes asistentes, especialmente Abad, que era el elemento clave en la operación,<sup>30</sup> y Sánchez Valiente, se mostraron reacios a participar, argumentando dos problemas. El primero, la poca confianza que les inspiraba el Ejército, y el segundo, su total negativa a colaborar en una operación en la que participase el Jefe del Estado, ya que le consideraban el responsable de todo lo que estaba ocurriendo.<sup>31</sup> El resultado del encuentro fue, por tanto, totalmente negativo para los planes de Tejero, ya que los asistentes, por la diferencia de un voto, se negaron a participar en el proyecto golpista.

Aunque esta reunión fue un fracaso, Tejero siguió adelante con su operación, pues consideraba que debía estar preparada para ponerla en marcha en cualquier momento. Además, se sentía subordinado a Milans del Bosch, que –según la imagen que se había creado– sería de líder del golpe de Estado.

### **Operación de los «Coroneles»**

El documento del CESID que estamos analizando la denominaba así porque la mayoría de los participantes tenían este empleo o el inmediatamente inferior –teniente coronel–; añadiendo que sus protagonistas eran fríos, racionales y metódicos. No operaban con prisas, pues pensaban que la situación se iba a ir deteriorando progresivamente, aunque esta no alcanzaría un punto irreversible hasta pasados un año y medio a dos.

Sus características eran:<sup>32</sup>

1. Su operación sólo podría ponerse en marcha cuando la situación del país fuera de crisis total para no desprestigiarse ante el pueblo español. De ahí que entendían que, no sólo la UCD, sino también el PSOE, tenían que «quemarse» en las labores de gobierno; así que no dudarían en alentar un Gobierno de coalición UCD-PSOE.
2. El número de sus miembros aumentaba continuamente, pero no a costa de su calidad.
3. Ideológicamente, la mayoría no eran monárquicos –pensaban en sustituir la Corona por una república presidencialista muy nacionalista– y tenían una mentalidad social muy avanzada, rayando en un socialismo muy nacionalista y

---

<sup>30</sup>José Luis Abad Gutiérrez era Jefe del Subsector de Tráfico de Madrid, lo que suponía que tuviese 326 hombres bajo su mando, suficientes para tomar el Congreso de los Diputados. APA. Causa 2/81, Sumario, f. 8769.

<sup>31</sup>SÁNCHEZ VALIENTE, Gil, ob. cit., p. 171.

<sup>32</sup>PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis, ob. cit., pp. 286-287.

nada marxista –falangistas–. No se oponían a los partidos políticos, pero estarían muy matizados en la nueva constitución.

Por último, los autores del documento afirmaban que la viabilidad de la operación, si la situación nacional evolucionaba, y la organización y preparación se desarrollaban, según sus pronósticos, sería total. Sin embargo, en el momento de elaboración del documento, su incidencia era muy escasa, al menos que consiguieran unir su proyecto a otra operación militar, concretamente los «Espontáneos». En este caso, aseguraban los redactores, a la larga, impondrían sus tesis y estilo.

El contenido de este documento se ajustaba al testimonio del líder y animador de esta operación, el coronel de Artillería Diplomado de Estado Mayor (DEM) José Ignacio San Martín López, entonces jefe de Estado Mayor (EM) de la División Acorazada (DAC) «Brunete» n.º 1 –la gran unidad más poderosa del Ejército–.<sup>33</sup> El coronel San Martín afirmó, durante la investigación judicial:<sup>34</sup>

No existió, como tal, ningún «Grupo de Coroneles» y menos para dar un golpe de Estado en 1981. Existían reuniones, eso sí, de Coroneles, próximos al ascenso, en las que se debatían los problemas de la transición y, sobre todo, el tema de los asesinatos de compañeros. La antigüedad es un grado y entre esos Coroneles había algunos más antiguos que yo, lo que me impedía ejercer algunas funciones de liderazgo. Ese Grupo se relacionaba individualmente con los tenientes generales y les transmitía sus preocupaciones ante los riesgos que existían, entonces, para la unidad de España y quería que los Consejos Superiores de los tres Ejércitos fueran los que presionaran al Rey que se erigiese como árbitro y moderador de la situación

En una línea similar, aunque más agresiva, se expresa otro de los integrantes del grupo, el también coronel de Artillería DEM José Ramón Pardo de Santayana,<sup>35</sup> quien afirmó:<sup>36</sup>

¿Cuándo son los primeros contactos ya entre amigos para decir esto no puede ser, qué vamos a hacer? Esto era constante. Constante. Yo en aquella época era ya teniente coronel... En el 80 asciendo a coronel. Y los tenientes coroneles y los coroneles son los que tienen en la mano las unidades y los regimientos... Y todo el mundo se planteaba ¿yo qué hago? Si aquí hay una revolución, si aquí se monta un lío en la calle... ¿yo qué hago? Pues sí, tomábamos contacto a lo mejor..., con muchísimos de mis compañeros que tenían la misma preocupación que yo. ¿Cuándo comienza San Martín a comentarme que hay que hacer algo, que unos coroneles...? No puedo decirlo. Porque era una preocupación de la época. A medida que se fue deteriorando la situación y que había tantos muertos de ETA, casi todos entonces militares o guardias civiles.

<sup>33</sup>San Martín pertenecía a la I promoción de la AGM, y fue n.º 2 de la del Cuerpo de Artillería. Entre 1972 y 1973, había sido jefe del Servicio Central de Documentación (SECED), el órgano de información creado por el almirante Luis Carrero Blanco para luchar contra la subversión interior. APA. Testimonio escrito del coronel de Artillería DEM, José Ignacio San Martín López, Madrid, 26/IV/1998.

<sup>34</sup>APA. Testimonio escrito del coronel de Artillería DEM, José Ignacio San Martín López, Madrid, 26/IV/1998. El subrayado es nuestro.

<sup>35</sup>Pardo de Santayana pertenecía a la III promoción de la AGM y fue el n.º 1 de la del Cuerpo de Artillería. Antiguo miembro del SECED, amigo de Armada y con excelentes relaciones con el Palacio de la Zarzuela. MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, 23-F...cit., pp. 74-75 y 79-80.

<sup>36</sup>MEDINA, Francisco, *Memoria oculta del Ejército*, Madrid, Espasa-Calpe, 2004, pp. 364-5.

De estos esclarecedores párrafos, se extraen dos conclusiones. La primera, que no existía ningún golpe de Estado planeado por un grupo de coroneles para 1981. Conclusión que coincide con lo apuntado en el documento del CESID. La segunda es que sí existían reuniones donde un grupo de coroneles y tenientes coroneles discutían sobre la situación política y donde se preguntaban «¿yo qué hago?».

De hecho, estas reuniones comenzaron en el verano de 1980, cuando el coronel San Martín mantuvo reuniones con importantes mandos del Ejército, como el teniente general Ricardo Arozarena Girón –director del Centro Superior de Estudios de la Defensa (CESEDEN)–, y los coroneles de Infantería DEM José Luis Carrasco Lanzos, Juan Bautista-Sánchez Bilbao y Juan Valverde, y de Artillería DEM Pardo de Santayana, Fernando Rodríguez Ventosa, José Pontijas de Diego, Jesús Gutiérrez de la Cámara y José Odraizola Barón, y con el teniente coronel de Infantería DEM Eduardo Fuentes Gómez de Salazar, destinado en el Estado Mayor del Ejército (EME). El teniente coronel Eduardo Fuentes fue el militar que firmó el «Pacto del capó», que puso fin a la ocupación del Congreso de los Diputados.<sup>37</sup> Todos estos oficiales poseían la faja azul del Estado Mayor, constituyendo la élite intelectual del Ejército de Tierra y, salvo Arozarena, pertenecían al subgrupo de las diez primeras promociones de la AGM.

En estos encuentros, San Martín pudo comprobar que en el seno del Ejército existía una posición contraria al Gobierno, auspiciada por su incapacidad para hacer frente a los principales problemas que afectaban a España: terrorismo, separatismo, crisis económica, conflictividad social, deterioro de la seguridad ciudadana, y deterioro moral –aborto y divorcio–,<sup>38</sup> además del deseo irrefrenable de intervenir militarmente por parte de algunos de sus miembros. El antiguo jefe del SECED, por el contrario, se mostraba partidario de ejercer una presión institucional sobre el Gobierno a través de los Consejos Superiores de los tres Ejércitos,<sup>39</sup> como primera opción. Era, por tanto, una acción encaminada a, sin necesidad de recurrir al golpe de Estado, modificar una situación política. La intervención militar pura, es decir, la suplantación de un gobierno civil por otro militar, era una opción inicialmente no querida, por las consecuencias negativas que podía acarrear.

Pero, en el otoño de 1980, también tuvo dos reuniones –que él no buscó– con Antonio Cortina<sup>40</sup> y el comandante de Artillería DEM José Luis Pérez Sánchez, profesor de

---

<sup>37</sup>SAN MARTÍN, José Ignacio, *Apuntes de un condenado sobre el 23-F*, Madrid, Espasa-Calpe, 2005, pp. 144-147.

<sup>38</sup>*Ib.*, p. 143.

<sup>39</sup>Los Consejos Superiores constituían el órgano que agrupaba a todos los tenientes generales con mando de los tres Ejércitos, que constituían la élite militar.

<sup>40</sup>Antonio Cortina Prieto fue un personaje clave en el 23F. Militante de Alianza Popular (AP) y de Coalición Democrática (CD), antiguo concejal de Ayuntamiento de Barcelona durante la alcaldía de Juan de Arespachaga y amigo de Armada, era hermano de uno de los principales protagonistas del golpe de Estado: el comandante de Infantería DEM José Luis Cortina Prieto, jefe de la Agrupación Operativa de Misiones Especiales (AOME), la élite de los agentes del CESID. APA. Causa 2/81, Sumario, f. 9139v.

la Escuela de Estado Mayor (EEM), quienes le informaron de la puesta en marcha de la «Solución Armada». De hecho, no dudó en escribir a propósito de la misma:<sup>41</sup>

Tuve noticias de ella a finales de octubre de 1980, que me pareció una solución difícil aunque factible dentro del orden constitucional, si bien tenía que haber, naturalmente, un pacto entre las fuerzas políticas y sociales, y merecer el apoyo de las Fuerzas Armadas, que estaría garantizada si era esa la voluntad del Soberano.

Sin embargo, desde el primer momento San Martín tuvo una actitud poco propicia ante esta operación. ¿Por qué? Pues porque San Martín no era monárquico —a pesar de las muestras de lealtad al Jefe del Estado que aparecen en sus memorias<sup>42</sup>—, sino que pertenecía al sector «azul» del Régimen, siendo un admirador de su más acabada figura militar, el teniente general Iniesta Cano<sup>43</sup>, hombre fuerte de los «Espontáneos». Por tanto, como muchos otros militares de esta procedencia ideológica —el propio Tejero y los capitanes de la Guardia Civil ya citados—, consideraba al Rey como uno de los culpables de la situación de deterioro en la que estaba inmersa España. Además, la implicación de todos los partidos políticos en un gobierno bajo la presidencia de Armada tampoco era, para él, la solución a los problemas de España, pues consideraba que sólo una intervención institucional del Ejército sería efectiva para lograr ese objetivo. Es más, cuando determinados amigos de Armada, tales como Pérez Sánchez o Antonio Cortina, solicitaron el apoyo del coronel a la operación, San Martín les contestó: «Que me lo pidiera Armada»,<sup>44</sup> demostrando así su posición poco propicia a esta operación.

De hecho, San Martín obvió la «Solución Armada», y pasó de las reuniones individuales que hasta el verano de 1980 habían caracterizado su actividad involucionista, a otras más amplias, a las que asistiría un grupo de militares de su misma graduación. A partir de ese momento comenzó a gestarse la operación de los «Coroneles».

La primera reunión tuvo lugar a principio de noviembre de 1980 en el domicilio de Carrasco Lanzos.<sup>45</sup> A este encuentro asistieron, además del anfitrión y San Martín, los coroneles Pardo de Santayana y Bautista-Sánchez. Sobre la misma existen dos versiones. La primera se la debemos a Pardo de Santayana, quien afirmó que el grupo se dividió en dos posiciones: los que defendían una fuerte presión sobre la élite militar e incluso la intervención militar pura, liderados por San Martín, y los que eran partidarios de una actitud más moderada, encabezados por él.<sup>46</sup>

Por su parte, San Martín escribió que se discutieron tres asuntos fundamentales. El primero que, bajo ningún concepto, se podía permitir que el desarrollo de la democracia

---

<sup>41</sup>SAN MARTÍN, José Ignacio, ob. cit., p. 154.

<sup>42</sup>*Ib.*, pp. 147 y 149.

<sup>43</sup>APA. Testimonio escrito del coronel de Artillería DEM José Ignacio San Martín López. Madrid, 28/IV/1998.

<sup>44</sup>SAN MARTÍN, José Ignacio, ob. cit., p. 155.

<sup>45</sup>*Ib.*, p. 147.

<sup>46</sup>MEDINA, Francisco, ob. cit., p. 371.

podiera poner en peligro la unidad de España. El segundo, propuesto por Pardo de Santayana, fue que cualquier operación que se llevara a cabo, debería contar con el apoyo del Rey. Y el tercero –fundamental– el apoyo a la «Solución Armada». San Martín explicó a sus compañeros que, a través de Antonio Cortina y el comandante Pérez Sánchez, había recibido información sobre una operación que tenía por objeto convertir al general Armada en presidente del Gobierno. Todos los presentes, según San Martín, se mostraron dispuestos a apoyar la misma, aunque él no dio su opinión.<sup>47</sup> La reunión terminó con el acuerdo de que se volvieran a reunir otra vez, y que se invitase al coronel de Artillería DEM Armando Marchante Gil, destinado en la III Región Militar, como jefe del Regimiento de Artillería de Campaña nº. 18, y al teniente coronel Emilio Alonso Manglano, jefe de EM de la Brigada Paracaidista (BRIPAC) y monárquico convencido.<sup>48</sup>

A mediados de noviembre, se celebró la segunda reunión en el mismo lugar que la anterior. Durante la misma, tanto Marchante como Pardo de Santayana y Carrasco Lanzos, expusieron su opinión de que era necesario mantener un contacto fluido con el generalato para que éste, a través de los Consejos Superiores de los tres Ejércitos, presionase al Gobierno. Es decir, el viejo planteamiento de San Martín. Es más, tanto Pardo de Santayana como Carrasco Lanzos explicaron a sus compañeros que habían informado de sus reuniones a algunos mandos superiores, como el general interventor de brigada Sabino Fernández Campos –secretario de S.M. el Rey– y el teniente general González del Yerro, recibiendo de ambos un fuerte apoyo a sus acciones. También se discutió la posibilidad de que se creara un Consejo Superior de las FAS, que agrupara a los tres Ejércitos, y, que si se llegaba a la intervención militar, que el poder ejecutivo siguiese en manos civiles. Los presentes llegaron a un acuerdo por unanimidad sobre ambas sugerencias, aunque la segunda demostraba que estaban dispuestos a llegar al golpe de Estado.<sup>49</sup>

Por tanto, ya estaba definido el proyecto de este grupo: Primero, presionar al Gobierno a través de los Consejos Superiores de los tres Ejércitos; segundo, si esta opción fallaba, recurrir al golpe de Estado.<sup>50</sup>

Esta reunión terminó con el acuerdo de volver a reunirse posteriormente, para seguir adelante en el desarrollo del plan trazado.

No obstante, San Martín no permaneció inactivo hasta el siguiente encuentro. Así, mantuvo reuniones con el coronel de Ingenieros DEM Diego Ibáñez Inglés –segundo jefe del EM de la III Región Militar y personaje clave en el 23F–, Fuentes Gómez de Salazar, el

---

<sup>47</sup>SAN MARTÍN, José Ignacio, *Apuntes...* cit., p. 147-8.

<sup>48</sup>*Ib.*, p. 148. PARDO ZANCADA, Ricardo, ob. cit., pp. 121-123. Alonso Manglano, futuro director del CESID, tenía una estrecha relación con Armada. CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Conversaciones con Alfonso Armada: el 23-F*, Madrid, Actas, 2001, p. 47. Fue una constante de Armada hablar de aquellas personas que habiendo tenido conocimiento previo de lo que se preparaba, posteriormente no tuvieron una actitud correcta con él.

<sup>49</sup>SAN MARTÍN, José Ignacio, *Apuntes...* cit., p. 148.

<sup>50</sup>PARDO ZANCADA, Ricardo, ob. cit., p. 122.

teniente general Milans del Bosch<sup>51</sup> y el general de división Luis Torres Rojas, «alférez provisional», antiguo jefe de la DAC «Brunete», y amigo del coronel.<sup>52</sup> El propio Torres Rojas reconoce que el grupo de «Coroneles» pudo pensar en él para liderar una operación.<sup>53</sup> Estas reuniones con militares reacios al proceso de cambio político y dispuestos a intervenir en una operación golpista, era una demostración de que el coronel seguía laborando en favor de otra operación que se ajustara más a sus planteamientos políticos e ideológicos, a pesar del conocimiento que tenía de la «Solución Armada».

La tercera reunión del grupo fue organizada por San Martín a comienzos del mes de diciembre de 1980, teniendo como lugar de encuentro la Escuela Superior del Ejército (ESE). A la misma asistieron los coroneles Pardo de Santayana, Bautista-Sánchez, Carrasco Lanzos, Marchante Gil y el teniente coronel Alonso Manglano, además del propio San Martín. El desarrollo de la reunión siguió los derroteros de las anteriores, aunque se tomaron cuatro acuerdos de gran importancia.<sup>54</sup>

1. Forzar la dimisión de Rodríguez Sahagún como ministro de Defensa.
2. Realizar un análisis de la situación de España y del papel que podía jugar el Ejército para resolver los problemas que la afectaban. Esta misión se asignó a Carrasco Lanzos y a Alonso Manglano.
3. Mantener el contacto con los tenientes generales de mayor confianza: González del Yerro y Milans del Bosch.
4. Poner en antecedentes de lo tratado a otros compañeros, como el coronel Pontijas, que hasta entonces no había asistido a ninguna reunión.

El encuentro terminó con el acuerdo de volver a reunirse una vez pasadas las vacaciones de navidad. Reunión que el desarrollo de los acontecimientos iba a impedir

### **La conspiración de los «Técnicos» o de los «Tenientes Coroneles».**

Cercano a San Martín, aunque si formar parte de su núcleo conspirativo, existía otra trama involucionista.<sup>55</sup> Desde mediados de 1980, este conjunto de militares, denominado por Pardo Zancada como los «Técnicos»,<sup>56</sup> porque la mayoría de sus integrantes procedían de las Segundas Secciones Bis del Ejército (SIBE) –información interna del Ejército–; mientras que para Milans del Bosch eran los «Teniente Coroneles»<sup>57</sup> –por el grado de sus promotores–, tenían más adelantados sus planes que el grupo de San Martín. Las razones que les empujaron a actuar en esa dirección eran las mismas que las del antiguo Jefe de SECED y sus seguidores, y sus figuras más representativas eran el coronel de Artillería DEM Luis Muñoz Gutiérrez, los tenientes coroneles de Artillería DEM Jesús y José

<sup>51</sup>MEDINA, Francisco, ob. cit., p. 371.

<sup>52</sup>*Ib.*, p. 121-124.

<sup>53</sup>APA. Testimonio oral del general de División Luis Torres Rojas. Madrid, 4/VII/1998.

<sup>54</sup>SAN MARTÍN, José Ignacio, *Apuntes...* cit., p. 149.

<sup>55</sup>PARDO ZANCADA, Ricardo, ob. cit., p. 149-150.

<sup>56</sup>*Ib.*, pp. 148-151.

<sup>57</sup>APA. Causa 2/81, Acta de la celebración del Consejo, f. 17v.

Crespo Cuspinera, y el teniente coronel de Caballería Carlos de Meer y de Ribera –todos ellos pertenecientes a las diez primeras promociones de la AGM–.<sup>58</sup>

Los «Técnicos», a los que el informe del CESID consideraba como parte de la Operación de los «Coroneles», habían diseñado una acción a medio plazo. Pensaban que sería necesario que primero el PSOE se desgastara en la labor de Gobierno –suponían que aplicaría un programa de corte marxista–. Una vez que esto ocurriera, sería el momento preciso para llevar a cabo su operación golpista. Tras el triunfo de esta, la nueva organización política de España pasaba por dos posibles fórmulas: la primera consistía en establecer una república presidencialista (esto supondría el fin del sistema monárquico, instaurado por Franco); la segunda permitiría el mantenimiento de la monarquía, pero con un carácter tradicional y representativo, que impusiera una transición más lenta, y con respeto por la herencia recibida del Caudillo.<sup>59</sup>

Habían pensado igualmente en el que sería el futuro jefe de Gobierno, recayendo su elección en Federico Silva Muñoz.<sup>60</sup> Su amigo, Gonzalo Fernández de la Mora, respecto de este hecho, afirma<sup>61</sup>:

[Muñoz Gutiérrez y los hermanos Crespo Cuspinera] No los conozco personalmente. Ignoro todo acerca de sus planes salvo lo que haya leído posteriormente. Tengo excelente concepto de Federico Silva como persona y gobernante. No sé qué opinión merecía a los diferentes sectores militares.

También estaban en contacto con Blas Piñar, líder de Fuerza Nueva, el partido de extrema derecha<sup>62</sup>, y con miembros de la sociedad civil, especialmente empresarios y algún financiero.<sup>63</sup> Entre estos últimos, se encontraba José María de Oriol y Urquijo.<sup>64</sup>

### **El triunfo de la «Solución Armada».**

Como indicaba el documento del CESID, la existencia de estas tres tramas militares ponía en peligro el desarrollo y triunfo de la «Solución Armada». De ahí que los promotores de esta última operación decidieran controlarlas, para evitar que se les adelantasen, o por si tenían que utilizarlas en caso de optar por la variante «pseudoconstitucional» de la operación. Para conseguirlo, recurrieron al hombre que fue la

<sup>58</sup>PARDO ZANCADA, Ricardo, ob. cit., p. 148. MEDINA, Francisco, ob. cit., p. 372. APA. Testimonio del coronel de Caballería Carlos de Meer y de Ribera, Madrid, 8/II/1999.

<sup>59</sup>PARDO ZANCADA, Ricardo, ob. cit., p. 149.

<sup>60</sup>*Ib.*, p. 150. El coronel De Meer opinaba que era posible que Muñoz Gutiérrez y los hermanos Crespo Cuspinera hubieran pensado en Silva Muñoz como futuro presidente del Gobierno; aunque, a él no le dijeron nada. APA. Testimonio oral del coronel de Caballería Carlos de Meer y de Ribera, Madrid, 8/II/1999.

<sup>61</sup>APA. Testimonio escrito de Gonzalo Fernández de la Mora, Madrid, 15/VIII/1998.

<sup>62</sup>*El País*, 7/X/1982.

<sup>63</sup>PARDO ZANCADA, Ricardo, ob. cit., p. 150

<sup>64</sup>PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis, ob. cit., p. 252. Crespo Cuspinera afirmó que «acudió al entonces presidente de Hidroeléctrica Española y de Banesto a pedirle un empleo para su hija. Las reuniones se celebraron en la finca de los Urquijo, y no en su despacho, porque allí disponía de más tiempo libre, agrega». *El País*, 12/XII/1997.

pedra angular –desde el punto de vista militar– del golpe de Estado del 23F: el teniente general Milans del Bosch. El entonces capitán general de la III Región Militar no sólo tenía las características que ya hemos apuntado, sino que además, por su origen aristocrático y su ideología monárquica, estaba ligado socio-económica y políticamente con la élite que había diseñado la «Solución Armada», haciéndole de plena confianza de la misma.<sup>65</sup> Además, también era amigo de Armada, no sólo por su origen social común, sino también porque ambos habían coincidido en la campaña de Rusia, formando parte de la División «Azul».<sup>66</sup>

Armada se entrevistaría con Milans del Bosch en Valencia los días 16 de noviembre de 1980 y 10 de enero de 1981. Durante estos encuentros, le explicó la operación que estaba en marcha y el apoyo del Jefe del Estado a la misma, pidiéndole que congelara todas las operaciones militares golpistas que estaban en marcha, y que estudiase en detalle la de los «Espontáneos» por si fuera necesaria para poner en marcha la variante «pseudoconstitucional». El capitán general de la III Región Militar aceptó participar en la operación, ya que se ajustaba a sus expectativas, y entendiendo que la petición de Armada se trataba de una orden del Rey –él era teniente general y Armada general de división–, se dispuso a cumplirla.<sup>67</sup> Así, organizó una primera reunión en el domicilio de su ayudante, el teniente coronel de Infantería Pedro Mas Oliver, sito en la calle General Cabrera n.º 18, el 17 de enero de 1981. Los asistentes fueron –además de él y el anfitrión–, el teniente general Iniesta Cano, el teniente coronel Tejero, el general Torres Rojas, y dos amigos de Milans del Bosch: los generales de brigada de Infantería Carlos Alvarado Largo y Francisco Dueñas Gavilán.<sup>68</sup> Antes de empezar la reunión, Milans del Bosch pidió a Iniesta Cano y a García Carrés que se marchasen, ya que era una operación «estrictamente militar» de oficiales en activo. Ambos aceptaron la sugerencia del capitán general de la III Región Militar y abandonaron el domicilio de Mas Oliver.<sup>69</sup> A continuación, comenzó la reunión donde se tomaron las siguientes decisiones:

1. Congelar todas las operaciones en marcha, subordinándolas a la «Solución Armada». No obstante, si esta fracasaba, los promotores de éstas quedaban liberados del acuerdo, y podrían ponerlas en marcha. Por tanto, el acuerdo que señalaba el documento del CESID ya analizado.
2. Estudiar la operación de Tejero por si habría que ponerla en marcha si se optaba por la variante «pseudoconstitucional». El plan del teniente coronel fue estudiado, desde el punto de vista militar por Alvarado Largo –un especialista en operaciones–, siendo aprobado, y acordándose que en caso de que la acción se llevase a cabo algún día, debería ser apoyada por la DAC, de cuyo mando se haría cargo Torres Rojas, y cuyo objetivo sería controlar Madrid. El objetivo de esta

<sup>65</sup>APA. Sumario de la Causa 2/81, f 3256.

<sup>66</sup>ARMADA COMYN, Alfonso, *Al servicio de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 49.

<sup>67</sup>MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, *23-F...* cit., pp. 107-108.

<sup>68</sup>APA. Testimonio oral del general de División Luis Torres Rojas. Madrid, 4/VI/1998.

<sup>69</sup>APA. Testimonio oral del general de División Luis Torres Rojas. Madrid, 4/VI/1998. MEDINA, Francisco, ob. cit., p. 408-409.

ocupación, que también se extendería al resto de España, era evitar una sensación de «vacío de poder» y manifestar que el Ejército era el dueño de la situación.<sup>70</sup>

Tras esta reunión, Milans del Bosch controlaba la operación de los «Espontáneos», pero necesitaba hacer lo propio con «Coroneles» y «Técnicos», para evitar no sólo que se adelantasen a Armada, sino también para utilizarlos en la ocupación de Madrid –muchos de sus componentes estaban destinados en la DAC «Brunete»– y en el resto de España si se ponía en marcha la variante «pseudoconstitucional». Por eso, el 31 de enero, el coronel Ibáñez Inglés –su hombre de confianza– se entrevistó con San Martín en el Parador de Alarcón (Cuenca). Durante este encuentro, el primero convenció al segundo que la «Solución Armada» era la única operación viable, y que debería apoyarla. San Martín, a regañadientes, aceptó colaborar con ella, y por tanto, detener sus proyectos conspirativos.<sup>71</sup>

Tras estas dos reuniones, las diferentes tramas conspirativas militares estaban subordinadas a la «Solución Armada», que tenía vía libre para ponerse en marcha en sus dos variantes.

### Conclusión

El 23 de febrero de 1981 se desencadenó la «Solución Armada» en su variante «pseudoconstitucional», participando en la misma Tejero y San Martín. El fracaso de esta operación tuvo un efecto demoledor para los sectores involucionistas del Ejército. La operación de los «Espontáneos» quedó desarticulada, y también la de los «Coroneles», al perder a su líder, procesado por su participación en el golpe de Estado.

Sin embargo, quedaba un grupo involucionista intacto, cuyas ramificaciones no habían sido quebradas por el fracaso del 23F: los «Técnicos». Sería este grupo, con el apoyo moral de San Martín y Milans del Bosch, ambos encarcelados, el que pondría en marcha el último golpe de Estado de nuestra historia: el del 27 de octubre de 1982, conocido como MN o «Movimiento Nacional». Operación cuyo objetivo era evitar la victoria del PSOE en las elecciones legislativas que tendrían lugar el día 28 del citado mes, y poner en marcha su proyecto político, que hemos explicado anteriormente.<sup>72</sup>

Pero los planes de los «Técnicos», muy elaborados desde un punto de vista militar, nunca se harían realidad. El 1 de octubre, Muñoz Gutiérrez y los hermanos Crespo Cuspinera fueron detenidos por orden del ministro de Interior, Juan José Rosón, y su operación involucionista quedó desmontada.<sup>73</sup> Con esta acción, las tramas golpistas desaparecieron en el Ejército español.

<sup>70</sup>APA. Causa 2/81, Sumario, fs. 3504-3504v. Causa 2/81, Acta de la celebración del Consejo, f. 41.

<sup>71</sup>SAN MARTÍN, José Ignacio, ob. cit., pp. 107-110.

<sup>72</sup>*El País*, 7/X/1982

<sup>73</sup>*El País*, 8/X/1982. Miguel Platón considera, por boca de los militares que le ayudaron a hacer su libro, que este golpe de Estado por su complejidad, y por sus líderes, Muñoz Gutiérrez y los Crespo Cuspinera –de escasa capacidad, nulo liderazgo y empleos sin mando efectivo de tropas– era imposible. PLATÓN, Miguel, *Hablan los militares*, Barcelona, Planeta, 2001, pp. 641-2.

El fracaso de las mismas fue consecuencia de dos procesos vinculados. El primero, la carencia de unidad dentro de las FAS, que impidió que pudieran actuar corporativamente frente al proceso de cambio político. Y la segunda y más importante, el anacronismo de sus planteamientos. Los militares que formaban parte de estas operaciones golpistas —a pesar de su gran formación técnica y de que muchos de ellos habían pertenecido a los servicios de información— fueron incapaces de entender los cambios operados en España desde los años sesenta y la situación de nuestro país en el contexto internacional, diseñando operaciones propias de los años treinta cuya viabilidad en un Estado occidental era nula en los años ochenta del siglo XX. De ahí que fracasaran rotundamente, abriendo el camino definitivamente a la democratización completa de las FAS.<sup>74</sup>

---

<sup>74</sup>SERRA, Narcís, *La transición militar*, Barcelona, Debate, 2008, p. 49.